

141

y otros Caballeros Patrones del Puerto se determinen lo comen-
te en el sumpto a beneficio de este Publico, hasta el proximo Carz.
de l' Sabado que se trate y xeruelra en el, conforme los benefi-
cios se experimentasen en la nueva Cosecha.

Cuenta de la Niere
de la V. de Ibi.

Se osea una Cuenta formada y firmada por D. Juan
Nasser Alvarez de la Monte Depositario de Propia de la Niere
de la Villa de Ibi, que estubo a un cargo por Nom. de propietario
de l' mes de Septiembre de l' año proximo pasado hasta fin de
Diciembre del; En la que importa el cargo, veinte y dos
mill ciento sesenta y dos y treinta y tres mil, y la data
veinte y quatro mill setecientos, cincuenta y once reales, y diez
y ocho maravedis, y resultan de perdida, dos mill quinientos ochenta
y ocho reales y diez y nueve maravedis, los mismos que se han suplido
de los fondos de los productos de la Niere de Espuna y Caudete
vendida Anteriormente; Con lo demas que conuiene, y conclu-
ye, se reserva esta perdida para el condonamiento de los liquida-
mente quedase vacada el cargo; De todo lo qual se hizo relación
y tambien de l' Informe de la Contaduria de esta Ciudad, sobre
no advertir error en los sumarios y partidas de l'ha Cuenta, y
esta documentada como corresponde; En cuya inteligencia
resolveria los J. fuere de su agrado; Y habiendo lo oido = Acordo
pare a la Junta de Propio y Arrendamiento a fin de que en sus vistas